

SERVICIO NACIONAL DE SANIDAD, INOCUIDAD Y CALIDAD AGROALIMENTARIA  
DIRECCION GENERAL DE SANIDAD VEGETAL  
DIRECCION DE REGULACION FITOSANITARIA  
SUBDIRECCION DE REGULACION NACIONAL  
DEPARTAMENTO DE CERTIFICACION FITOSANITARIA  
No. DE OFICIO B00.01.01.01.03.-

00914

CIRCULAR No. 015

Esta circular se envía a todas las Delegaciones Estatales de la SAGARPA, que se mencionan al reverso



SECRETARÍA DE AGRICULTURA,  
GANADERÍA, DESARROLLO RURAL,  
PESCA Y ALIMENTACIÓN



"2010, Año del Bicentenario del inicio del movimiento de Independencia Nacional y del Centenario del inicio de la Revolución Mexicana"

México, D.F., a 08 de febrero de 2010.

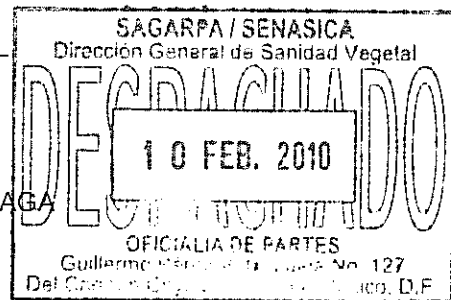
Por este medio, le informo a usted el robo de setenta y cinco Certificados Fitosanitarios para la Movilización Nacional (CFMN) con Nos. de folio del 1660001 al 1660075, los cuales estaban en poder del Ing. Artemio Villagomez Salgado Tercero Especialista Fitosanitario de Servicios Integrales para una Agricultura Rentable, S.C. (SIAR).

Con base en lo anterior, le informo que esta Dirección General cancela dichos folios, por lo cual solicito su apoyo para que instruya a los Puntos de Verificación Interna (PVI's) de su jurisdicción indicando que deben realizar una revisión minuciosa de los documentos que amparan los embarques que transiten por el PVI donde se encuentren adscritos y en caso que detecten alguno de los folios antes mencionados se confisque el documento fitosanitario, se retorne el embarque, se levante el acta circunstanciada de hechos y se proceda a realizar la calificación de infracción, así como realizar la denuncia ante el Ministerio Público por uso indebido de documentación oficial.

Sin más por el momento, aprovecho la ocasión para enviarle un saludo cordial.

ATENTAMENTE  
EL DIRECTOR GENERAL

DR. JAVIER TRUJILLO ARRIAGA



C.c.p. Mvz.-Enrique Sánchez Cruz.- Director en Jefe del SENASICA.- [gestion@senasica.gob.mx](mailto:gestion@senasica.gob.mx)  
Ing. Virgilio Bucio Reta.- Coordinador General de Delegaciones de la SAGARPA.- [mrequena.cgd@sagarpa.gob.mx](mailto:mrequena.cgd@sagarpa.gob.mx)  
Biol. Esteban Cruzaley Díaz Barriga.-Delegado Estatal en Michoacán.- [delq@mich.sagarpa.gob.mx](mailto:delq@mich.sagarpa.gob.mx)  
Ing. Arturo Calderón Ruanova.-Director de Inspección Fitozoosanitaria.- [erendir.lara@senasica.gob.mx](mailto:erendir.lara@senasica.gob.mx)

MPR / JNOL / AMN / BCP  
Ant:correo electrónico.

Doc.2010:Circulares:ExtravioCFMN-SIAR

Guillermo Hernández Valenzuela No. 127, Col. Del Carmen, Del. Cuernavaca  
México, DF 74100. Tel. +52 (55) 35 99 3000 Ext 61898, [www.sagarpa.gob.mx](http://www.sagarpa.gob.mx)  
[alma.ugarte@senasica.gob.mx](mailto:alma.ugarte@senasica.gob.mx)